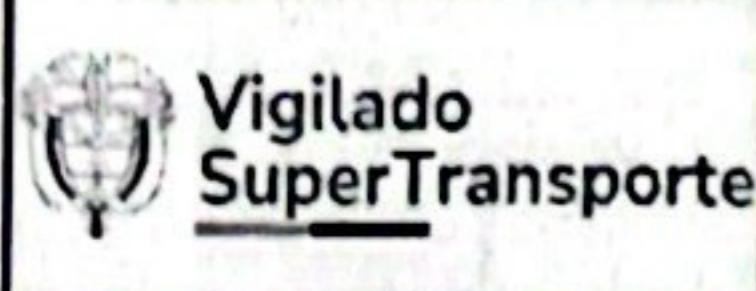




REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025-11-24	Nombre o Razón social DIANA PATRICIA LOPEZ RIOS	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 43798218
Dirección CLL 77 A SUR 46 B 64	Teléfono fijo o Número de Celular 3117875284	Ciudad Medellin
Correo Electrónico ELKIN.TABAREZ2017@GMAIL.COM		

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa SNV141	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Nissan	Línea Urvan
Modelo 2014	Número de licencia de transito 10021134017	Fecha Matrícula 2014-01-14	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis JN1MC2E26Z0001145
No de Motor YD25333862A	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm ³)(s) aplica 2488	Kilometraje 262514	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 15	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (s) aplica 127	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2026-01-15	Conversión GNV SI() NO() N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (sí)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	13.8			2.5	Klux	no
	Inclinación	2.68				[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	14.2			2.5	Klux	no
	Inclinación	2.97				[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	37.9				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	37.7				Klux	no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	8.67				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	8.72				Klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			93.0			225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 90.1	Delantera Derecha	Valor 72.7	Trasera Izquierda	Valor 77.2	Trasera Derecha	Valor 63.4	Mínimo 40	Unidad %

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	1834	4325	N	Eje 1	2050	4294	N	10.5	(20,30]	30	%
Eje 2	1662	3038	N	Eje 2	1980	2528	N	16.1	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)		%	
Crucero			%			%			%			(ppm)		%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)										Valor				Unidad	
Temperatura de prueba	Temperatura										°C				
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente										°C				
	Humedad Relativa										%				

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	8.65	%	8.53	%	8.57	%	8.51	%		8.63	%	
Gobernada (rpm) Ralentí	4430	(rpm)	4450	(rpm)	4440	(rpm)	4460	(rpm)	LTOE Estándar		Unidad	
	680	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		430	mm	

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	2.00 49.6 PSI	1.90 53.2 PSI				3.40 53.2 PSI
DERECHA	2.10 48.3 PSI	2.10 52.3 PSI				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO_	Nº Consecutivo RUNT: (A)185498766
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI_	NO_	

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
Ruido escape 82.3 dB EMISIONES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Densidad de humo (k)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0.21	m ⁻¹		0.21	3.5	m ⁻¹						

Eje1 derecha 1 completo [2.1,2.3,2.2,2.2]mm ; Eje1 derecha 1 2.10mm ; Eje1 Izquierda 1 completo [2,2,4,2,2,2]mm ; Eje1 Izquierda 1 2.00mm ; Eje2 derecha 1 completo [2,1,2,3,2,4,2,4]mm ; Eje2 derecha 1 2.10mm ; Eje2 Izquierda 1 completo [2,1,9,1,9,2,3]mm ; Eje2 Izquierda 1 1.90mm ; Repuesto completo [3,4,3,5,3,5,2,3,7]mm ; Llanta de repuesto 3.40mm ; LLANTA DE REPUESTO EN BUEN ESTADO DE SUJECCION, PRESION Y LABRADO SE VERIFICA SISTEMA DIESEL, ENCONTRANDO COMPONENTES EN BUEN ESTADO

Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total		Valor		Mínimo		Unidad					
		53.1		50		%					

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
18.7	18	%	Sumatoria Izquierdo	1792	N	Sumatoria Derecho	866	6822 N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-4.70	3.40				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Sonda de temperatura BRAIN BEE SN: 190523000230
- LIVIANOS - Alineador de luces TMI-LUX-GG SN: LUX-001
- LIVIANOS - Profundímetro FOWLER SN: 2142
- LIVIANOS - Sonómetro Extech SN: 11120246
- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal VAMAG SN: 0030010390002
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano VAMAG SN: 0030010390002
- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA VAMAG SN: 0030010390002
- LIVIANOS - Opacímetro [LTOE: 200 mm] BrainBee SN: 070202000169
- LIVIANOS - DETECTOR DE HOLGURAS RAVAGLIOLO SN: 1082
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THM2130
- LIVIANOS - Sonda RPM batería BRAIN BEE SN: 190523000230

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Juan David Jaramillo Osorio [Inspección sensorial exterior], Juan David Jaramillo Osorio [Inspección sensorial interior], Juan David Jaramillo Osorio [Opacidad NTC4231], Juan David Jaramillo Osorio [Foto trasera], Juan David Jaramillo Osorio [Alineación de luces], Juan David Jaramillo Osorio [Tercera placa], Juan David Jaramillo Osorio [Sonido], Juan David Jaramillo Osorio [Inspección sensorial inferior], Juan David Jaramillo Osorio [Alineación, peso, suspensión y frenos], Juan David Jaramillo Osorio [Inspección sensorial motor], Juan David Jaramillo Osorio [Foto delantera], Juan David Jaramillo Osorio [Profundidad de labrado].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

YAIR RENDÓN AGUIRRE

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe
